



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA 01 SEP 2015

Expte. N° 216/15

VISTO que el día 27 de agosto de 2015 se llevó a cabo en la SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA-LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE METÁN, la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Superior, autorizada por resolución CS-N° 300-15; y

CONSIDERANDO:

QUE asimismo en dicha Localidad se llevó a cabo la Primera Colación de Grados de cuatro egresadas de dicha Sede.

QUE para tal acontecimiento fue necesario contar con la participación de personal no docente como ser: electricistas, maestranza, choferes, personal de apoyo universitario de esta Universidad, a fin de concretar el reacondicionamiento de la Sede para los eventos citados.

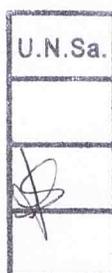
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Reconocer y agradecer al siguiente Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad, el trabajo realizado en la SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA, para llevar a cabo la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Superior y la Primera Colación de Grados de dicha Sede:

- Sr. Héctor Rubén CRISTOFARÍ, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios.
- Sr. Daniel CASTILLO, Electricista de la Dirección de Servicios Generales.
- Sr. David UANUS, Electricista de la Dirección de Servicios Generales.
- Sr. Javier RETAMOSO, Maestranza de la Dirección de Servicios Generales.
- Sr. Adolfo CRUZ, Chofer de la Dirección de Servicios Generales.
- Sr. Hugo HERRERA, Chofer de la Dirección de Servicios Generales.
- Sr. Martín VIVEROS, Chofer de la Dirección de Servicios Generales.
- Sr. Roberto Silvio RODRIGUEZ, Director del Consejo Superior.
- Sra. María Victoria CARRAL COOK, Jefe de Departamento del Consejo Superior
- Sra. Gladys Mabel FERNÁNDEZ, Maestranza de la Facultad de Ingeniería

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admín., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta